



¡Congreso, agende el debate a la modificación de la Ley PIACI YA...!

Urge priorizar los derechos humanos de estos pueblos frente a los grandes intereses económicos.



APOYADO POR:





¡Dictamen a favor de la Ley PIACI en el Pleno del Congreso YA!



Han pasado casi 4 meses desde que la CPAAAAE aprobó el dictamen para la modificación de la Ley PIACI.

Hasta el momento no se ha agendado su debate y aprobación en el Pleno.



APOYADO POR:



¿Por qué es crucial modificar el art. 5° literal c) de la Ley PIACI?



Con el artículo 5.c el Estado **rompe la intangibilidad de los territorios PIACI**, superponiendo los intereses económicos sobre la vida de estos pueblos altamente vulnerables.



APOYADO POR:



La intangibilidad territorial no exime al Estado a brindar servicios públicos de calidad para PICI*




Centro de salud

* PICI: Pueblos en situación de Contacto Inicial.



APOYADO POR:



¿Por qué es importante garantizar la intangibilidad de los territorios PIACI?



- *Evitará el ingreso de agentes externos.*
- *Habrá mejor control y vigilancia.*
- *Permitirá contar con un ambiente sano y adecuado.*
- *Fortalecerá el sistema sanitario de los pueblos en situación de contacto inicial.*



APOYADO POR:



Hacia una verdadera protección de los territorios PIACI



*¡Congreso! Este es el momento para hacer un
verdadero cambio en beneficio de nuestros
hermanos en aislamiento y contacto inicial.*



APOYADO POR:

